



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0498/07/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2701

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de julio de 2024

EL MOHINORITA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Julio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado SERGIO ABRAHAM ARZABALA JIMENEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/043 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-AAJ-001/11** ubicado en KM. 211+900 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 290.767 Metros cúbicos	15	178	192	28176782	28176796	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

MEDIO
AMBIENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

C.c.e.p.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat

1 de 1



GENERO (Pinus spp. Pino)
EXISTENCIA M3ROLLO
INICIAL 1849.189

FECHA
02/07/2024

EXISTENCIA
FINAL

MADERA EN ROLLO DE PINO

2139.956

UNIDAD
M3ROLLO

FECHA
11/07/2024

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O PINO VERDE	VOLUMEN PINO MUERTO
07/07/2024	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	28146598 6500 / 6504	57.219	
08/07/2024	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	28146599 6501 / 6504	58.115	
09/07/2024	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	28146600 6502 / 6504	57.019	
10/07/2024	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	28146601 6503 / 6504	59.191	
11/07/2024	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	28146602 6504 / 6504	59.223	
NO APLICA COEF. X SER MAD. EN ROLLO DE PINO P/ REEMBARQUE					290.767	
TOTAL:					290.767	M3ROLLO

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorizaci3n de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foli

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
						M3ROLLO
					0.000	M3ROLLO

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

NO APLICA

%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

SG.RF.08-2011/395 DE FECHA 15/12/2011

NO APLICA COEFICIENTE POR SER MADERA EN ROLLO DE PINO
AAJS 790430 QW8

SERGIO ABRAHAM ARZABALA JIMENEZ
T08029AAJ001/11 AAJS 790430 QW8 KM. 211 +900 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO EJIDO LLANO BLANCO
A 11 DE JULIO DEL 2024

HOJA 1 DE 1